



Reunión de Trabajo
Acta/PC/33

ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 14:30 horas, del 14 de mayo del año 2019 dos mil diecinueve, se llevó a cabo la Reunión de trabajo de la Comisión de Puntos Constitucionales, dentro del Primer Año Legislativo, en la oficina del Dip Erik Juárez Blanquet, ubica en el recinto legislativo del Congreso del Estado de Michoacán , de esta ciudad, con el fin de desahogar el siguiente orden del día.

1. Registro de asistencia.
2. Comprobación del Quórum.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Propuesta de Dictamen, para Adherirnos en sentido positivo de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman los párrafos primero y actual segundo, recorriéndose en su numeración para ser el cuarto, las fracciones II, inciso c), V, VI, párrafo primero y su inciso a), y IX del artículo 3º; se adicionan los párrafos segundo, quinto, sexto, sétimo, octavo, noveno, décimo, décimo primero y décimo segundo, a la fracción II los incisos e), f), g), h) e i) y la fracción II y la fracción III del artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa.
5. Asuntos Generales.

Para el desahogo del **primer, segundo y tercer punto del orden del día**, el Diputado Erik Juárez Blanquet, Presidente de la Comisión De Puntos Constitucionales, con fundamento en el artículo 60 de la Ley Orgánica y de

Comisión de Puntos Constitucionales Septuagésima LXXIV

Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, pasó lista de asistencia, con auxilio del Secretario Técnico de la Comisión, el Licenciado Oscar César Sandoval Rodríguez, se verificó la asistencia de los Diputados, Alfredo Ramírez Bedollay Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, estando presentes 3 integrantes de la Comisión, se declaró la existencia de quórum legal, dando inicio la reunión de trabajo en punto de las 14:35 horas.-----

Para el desahogo del **cuarto punto del orden del día**, el Diputado Erik Juárez Blanquet, Presidente de la Comisión De Puntos Constitucionales, hizo uso de la voz para explicar puntualmente la Propuesta para Adherirnos en sentido positivo de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman los párrafos primero y actual segundo, recorriéndose en su numeración para ser el cuarto, las fracciones II, inciso c), V, VI, párrafo primero y su inciso a), y IX del artículo 3º; se adicionan los párrafos segundo, quinto, sexto, sétimo, octavo, noveno, décimo, décimo primero y décimo segundo, a la fracción II los incisos e), f), g), h) e i) y la fracción II y la fracción III del artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa. Una vez que no hubo observaciones ni modificaciones al Dictamen, los integrantes de las Comisión acordaron por unanimidad, dictaminar, ordenándose la impresión del Dictamen para recabar las firmas correspondientes y dar el trámite. -----

En desahogo del **quinto punto del orden del día**, el Diputado Erik Juárez Blanquet, Presidente de la Comisión De Puntos Constitucionales, consultó con los integrantes si tenían asuntos generales que presentar, no habiendo otra participación en dicho sentido y al no haber más asuntos a tratar, se dio por terminada la Reunión de la Comisión a las 20:30 horas del día 14 de mayo del 2019 dos mil diecinueve, levantándose la presente acta, con fundamento en el artículo 14, del reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de esta quienes intervinieron en ella y así lo consideran pertinente.-----

Comisión de Puntos Constitucionales
Septuagésima LXXIV

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES


DIP. ERIK JUAREZ BLANQUET

PRESIDENTE



DIP. ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA

DIP. JAVIER ESTRADA CÁRDENAS

INTEGRANTE

INTEGRANTE

DIP. MARCO POLO AGUIRRE
CHÁVEZ


DIP. BRENDA FABIOLA FRAGA
GUTIÉRREZ

INTEGRANTE

INTEGRANTE



Las firmas que obran en la presente hoja, forman parte integral del Acta de la Reunión de Trabajo de fecha 14 de mayo de 2019 dos mil diecinueve. -----